

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEPOSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A. CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a 14 de abril de 2016, en el inmueble ubicado en Baquerizo Moreno 1112 y 9 de octubre Piso 1 Oficina 1, siendo las diecisiete horas se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **DEPOSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.:**

- a) El Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietario de 9999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- b) El señor **ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ** propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad

Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
- 3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
- 4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2015.
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, en calidad de Ad-Hoc el señor Arturo Daniel Zapata Mendez y de Secretario actúa el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidenta declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEPOSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A. CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a 14 de abril de 2016, en el inmueble ubicado en Baquerizo Moreno 1112 y 9 de octubre Piso 1 Oficina 1, siendo las diecisiete horas se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **DEPOSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.:**

- a) El Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietario de 9999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- b) El señor **ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ** propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad

Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2015.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, en calidad de Ad-Hoc el señor Arturo Daniel Zapata Mendez y de Secretario actúa el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas

La Presidencia dispone que el Secretario constata el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidenta declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2015**

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA
RESUELVE QUE EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE UTILIDADES DEL
EJERCICIO 2015, TAMPOCO HAY UTILIDADES QUE REPARTIR**

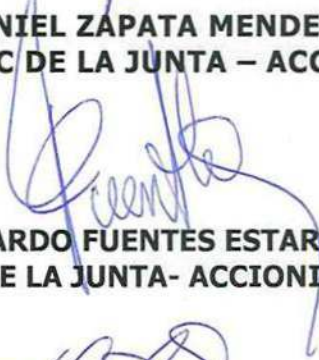
**CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA
EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 AL CPA TITO WILSON GARCIA
GARCIA Y FIJAR COMO REMUNERACION LA CANTIDAD DE
TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 366,00).**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes, siendo las 17h45.



**ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA – ACCIONISTA**



**AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
SECRETARIO DE LA JUNTA- ACCIONISTA**



**CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA
COMISARIO**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2015**

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA
RESUELVE QUE EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE UTILIDADES DEL
EJERCICIO 2015, TAMPOCO HAY UTILIDADES QUE REPARTIR**

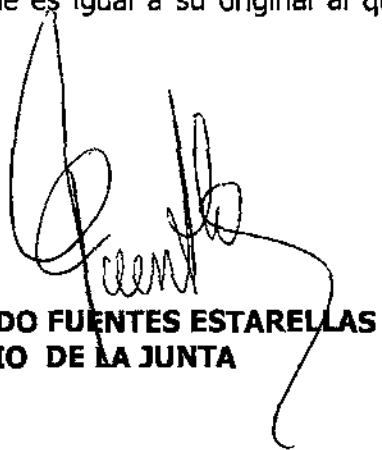
**CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA
EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 AL CPA TITO WILSON GARCIA
GARCIA Y FIJAR COMO REMUNERACION LA CANTIDAD DE
TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 366.00).**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes, siendo las 17h45. Firmado) **ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA - ACCIONISTA.- AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. SECRETARIO DE LA JUNTA- ACCIONISTA-- CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA . COMISARIO.**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original al que me remito en caso de ser necesario

Guayaquil 14 de abril de 2016



**AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
SECRETARIO DE LA JUNTA**